



Resolución Legislativa No. 14-SG-CMPVM-2013.

Pedro Vicente Maldonado, 22 de julio del 2013.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- Pedro Vicente Maldonado, 22 de julio del 2013, las 12H17.- CERTIFICO que, en Sesión Extraordinaria N° 22-SG-2013 del día lunes, 22 de julio del 2013, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Municipal aprobó la planificación de la III FERIA DE INTEGRACIÓN REGIONAL DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA, con las siguientes observaciones: 1.- Se incluya la propuesta efectuada por la Dirección de Patrimonio Cultural y su presupuesto; y 2.- Se incluya la programación de la cabalgata sin presupuesto municipal.

RESOLUCIÓN, adoptada con el voto favorable de la totalidad de las Concejales y Concejales Municipales presentes. -LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.

Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

ABG. PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN.

Alcalde.

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 14-SG-CMPVM-2013, el señor Abogado, PACÍFICO EGÚEZ FALCÓN, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 22 de julio del 2013.- Pedro Vicente Maldonado, 22 de julio del 2013, las 14h51. LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.

Secretario General del Concejo Municipal.

